

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVO</u>			
<u>CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	31,517	13,528
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(4)	9,314	2,037
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(6)	9,376,188	9,376,188
Activo por impuestos, corriente	(7)	16,726	16,726
Servicios y otros pagos anticipados		578	-
Total activo corriente		9,434,323	9,408,479
Total activo		9,434,323	9,408,479
<u>PASIVO</u>			
<u>CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(5)	2,846	2,888
Cuentas por pagar partes relacionadas	(6)	4,584,391	4,437,866
Pasivo por impuestos, corriente	(7)	858	2,004
Beneficios definidos para empleados	(8)	6,135	2,202
Total pasivo corriente		4,594,230	4,444,960
<u>NO CORRIENTE</u>			
Beneficios definidos para empleados	(8)	-	1,908
Total pasivo no corriente		-	1,908
Total pasivo		4,594,230	4,446,868
<u>INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ</u>			
	(9)		
Capital asignado		100,000	100,000
Aportes futuras capitalizaciones		2,750,000	2,750,000
Resultados acumulados			
Reserva de capital		1,784,375	1,784,375
Utilidades retenidas		205,718	327,236
Total inversión de la Casa Matriz		4,840,093	4,961,611
Total pasivo e inversión de la Casa Matriz		9,434,323	9,408,479


Dra. Isabel Mosquera
Contadora General


Ing. Sebastian Tobar
Apoderado Especial

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Otros ingresos	(11)	4,110	5
		<u>4,110</u>	<u>5</u>
GASTOS			
De administración	(12)	(125,566)	(99,788)
Financieros		(62)	(677)
		<u>(125,628)</u>	<u>(100,465)</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		(121,518)	(100,460)
Impuesto a la renta	(7)	-	(35,653)
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(121,518)</u>	<u>(136,113)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		<u>-</u>	<u>-</u>
PÉRDIDA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		<u>(121,518)</u>	<u>(136,113)</u>


Dra. Isabel Mosquera
Contadora General


Ing. Sebastián Tobar
Apoderado Especial

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		RESULTADOS ACUMULADOS				
	Nota	CAPITAL ASIGNADO	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA DE CAPITAL	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		100,000	-	1,784,375	463,349	2,347,724
MÁS (MENOS)						
Aporte futura capitalización	(9)	-	2,750,000	-	-	2,750,000
Pérdida del año y resultado integral		-	-	-	(136,113)	(136,113)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		100,000	2,750,000	1,784,375	327,236	4,961,611
MÁS (MENOS)						
Pérdida del año y resultado integral		-	-	-	(121,518)	(121,518)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		100,000	2,750,000	1,784,375	205,718	4,840,093


Dra. Isabel Mosquera
Contadora General


Ing. Sebastian Tobar
Apoderado Especial

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Estados de Flujo de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo (pagado) a proveedores, empleados, partes relacionadas y otros	(127,464)	(240,648)
Impuesto a la renta (pagado)	(1,072)	(67,875)
Efectivo neto por actividades de operación	<u>(128,536)</u>	<u>(308,523)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo (pagado) por préstamos a partes relacionadas	-	(2,061,277)
Efectivo neto por actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(2,061,277)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo recibido por aportes futuras capitalizaciones	-	2,750,000
Efectivo recibido (pagado) por préstamos de partes relacionadas	146,525	(413,038)
Efectivo neto por actividades de financiamiento	<u>146,525</u>	<u>2,336,962</u>
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>17,989</u>	<u>(32,838)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Saldo al inicio del año	13,528	46,366
Saldo al final del año	<u>31,517</u>	<u>13,528</u>


Dra. Isabel Mosquera
Contadora General


Ing. Sebastián Tobar
Apoderado Especial

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Conciliaciones de la Pérdida del Año con el Efectivo Neto
por Actividades de Operación
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PÉRDIDA DEL AÑO	(121,518)	(136,113)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
(Reversión) Provisión para jubilación patronal y desahucio	(1,908)	1,908
Reversión provisión décimos	(744)	-
Reversión provisión vacaciones	(1,458)	-
Provisión sueldos y salarios	6,135	-
Provisión para impuesto a la renta corriente	-	35,653
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(7,277)	-
Servicios y otros pagos anticipados	(578)	3,055
Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar	(42)	(175,526)
Pasivo por impuestos corriente	(1,146)	(37,500)
Efectivo neto por actividades de operación	<u>(128,536)</u>	<u>(308,523)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 91.1.1.2193 del 16 de diciembre de 1991, se autoriza a **Urazul S.A.** (Uruguay), el establecimiento de una sucursal en la República del Ecuador y su actividad autorizada es el brindar servicios hidrocarbúricos en la construcción de carreteras, líneas de alta presión, estaciones de producción y bombeo, entre otras, que las realiza principalmente en el Oriente Ecuatoriano a través de contratos suscritos con compañías cuya actividad es la exploración y explotación petrolera.

La Sucursal no ha realizado operaciones relacionadas con su objeto social desde el año 2007, lo que a su vez ha generado una pérdida durante el 2019 y 2018 de US\$121,518 y US\$136,113 respectivamente; adicionalmente los principales activos y pasivos de la Sucursal constituyen préstamos por cobrar por US\$9,376,188 y cuentas por pagar por US\$4,584,391 a sus partes relacionadas, la recuperación de los saldos por cobrar a sus partes relacionadas y la cancelación de los préstamos a su Casa Matriz dependerá exclusivamente de la liquidez de la misma. Debido a estas circunstancias se presenta una incertidumbre material que pueden causar dudas significativas de la habilidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos, no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos, que pudieran ser necesarios, si la Sucursal no pudiera continuar como negocio en marcha.

Durante los años 2019 y 2018, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del (0.07)% y 0.27%, para éstos años, respectivamente.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Sucursal para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios del Apoderado General de carácter general son expuestos en el Informe del Apoderado General de la Sucursal, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultados integrales, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.2.3 Estimaciones efectuadas por la Administración de la Sucursal

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que el Apoderado General de la Sucursal realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Apoderado General de la Sucursal considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en las siguientes notas de este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros se resume en las notas siguientes.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión. Los sobregiros bancarios, cuando aplica, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agreguen o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacciones directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados se reconocen de inmediato en los resultados del período (Ver 2.6)

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambio en los resultados", "inversiones a corto plazo", "activos financieros disponibles para la venta" y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activo financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidas en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada de instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Deterioro de valor de activos financieros

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informe. Un activo financiero estará deteriorado cuando existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno a más eventos que hayan ocurrido después del

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Baja en cuentas de activos financieros

La Sucursal dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Sucursal retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sucursal continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.5 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Sucursal evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Sucursal calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, cuando aplique los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS... (Continuación)

2.6 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimadas a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

Baja en cuentas de en pasivo financiero

La Sucursal dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen obligaciones de la Sucursal. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.7.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada periodo.

2.7.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. (Continuación)

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto a la renta diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Sucursal debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.8 Provisiones y contingentes

Las provisiones pasivas se reconocen cuando:

- a) La Sucursal tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b) Probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidarla; y,
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; caso contrario, sólo se revela la contingencia.

Las provisiones activas se reconocen cuando:

Se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos de un suceso pasado, se reconocen una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es posible.

Las provisiones activas y pasivas se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar. Al 2019 y 2018 la Sucursal solo generó otros ingresos.

2.10 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplen la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Sucursal clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;
- ✓ La Sucursal no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.13 Nuevas normas interpretaciones publicadas

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación:

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Normas	Tipo de cambio	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2019
CNIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	2017	1 de Enero de 2019
NIC 19	Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan.	2018	1 de Enero de 2019
NIC 28	Medición de las participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	2017	1 de Enero de 2019
Mejoras anuales del ciclo 2015 - 2017	1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios, 2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas, 3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos y 4) Costos por préstamos susceptibles de capitalizar.	2017	1 de Enero de 2019
Marco conceptual	Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual	2018	1 de Enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad o importancia relativa	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 3	Definición de un negocio en una combinación de negocios	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	2017	1 de Enero de 2021
NIIF 10	Registro de la pérdida de control de subsidiarias	2014	No definida
NIC 28	Registro de las ganancias o pérdidas provenientes de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	2014	No definida

La Administración de la Sucursal informa que; debido a las condiciones actuales de la operación y de acuerdo con la naturaleza de su estructura financiera no ha tenido impacto significativo las normas que entraron en vigencia en el 2019 y no las aplicará anticipadamente y no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

		2018	2017
Bancos			
Austro S.A.	(1)	23,201	5,207
Internacional S.A.	(1)	4,802	4,807
Bolivariano S.A.	(1)	3,514	3,514
		<u>31,517</u>	<u>13,528</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo mantenimiento de software	9,314	2,037

5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	1,333	1,375
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	1,513	1,513
	2,846	2,888

6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos con partes relacionadas fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	9,340,845	9,340,845
Urazul S.A Uruguay	35,343	35,343
	9,376,188	9,376,188
<u>Cuentas por pagar</u>		
Urazul S.A Uruguay	4,584,391	4,437,866

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas por cobrar y pagar partes relacionadas se originan principalmente por préstamos entregados y recibidos a partes relacionadas para financiar sus operaciones; para el 2019 y 2018 las mismas no generan o devengan intereses.

Durante el 2019 y 2018 las principales transacciones no en su totalidad, que se realizaron con partes relacionadas fueron como sigue:

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

6. PARTES RELACIONADAS (Continuación)

	Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	Urazul S.A. Uruguay	Azultec S.A.	Caterpremier S.A.	Impexzul S.A.	Campetrol S.A.	Sierrazul S.A.
2019							
Préstamos recibidos	-	(145,525)	-	-	-	-	-
2018							
Cobro préstamos	(2,405)	-	(2,819,893)	(510,215)	(494,901)	(322,653)	(43,854)
Préstamos entregados	6,505,000	-	-	-	-	-	-
Pago préstamos	-	388,475	24,553	-	-	-	-

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

7. IMPUESTOS

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo		
IVA crédito tributario	12,771	12,771
Retenciones de IVA	3,955	3,955
	<u>16,726</u>	<u>16,726</u>
Pasivo		
Impuesto a la renta por pagar	-	1,072
Retención IR por pagar	858	932
	<u>858</u>	<u>2,004</u>

Movimiento

Para el 2019 y 2018 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo		
Saldo inicial	-	-
Retenciones en la fuente	-	2,406
Anticipo de impuesto a la renta	-	32,175
Compensación	-	(34,581)
	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	-	-
Pasivo		
Saldo inicial	1,072	35,700
Pago	(1,072)	(35,700)
Provisión del año	-	35,653
Compensación	-	(34,581)
	<u>-</u>	<u>1,072</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2019 y 2018 el gasto impuesto a la renta incluye:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	-	35,653

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

7. IMPUESTOS (Continuación)**Conciliación tributaria**

Para el 2019 y 2018 una reconciliación entre la pérdida contable y la pérdida amortizable de la Sucursal fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Conciliación tributaria</u>		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(121,518)	(100,460)
Más (Menos)		
Gastos no deducibles	1,770	15,575
Pérdida amortizable	(119,748)	(84,885)
Total impuestos a la renta causado	-	-
Atipico determinado, impuesto mínimo	-	35,653

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, cuando aplique, la Sucursal utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

Declaración impuesto a la renta año 2019

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2019, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Revisión de años fiscales vigentes

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2016 al 2019, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 7% al 13% adicional según corresponda. (Hasta el 31 de diciembre del 2019).

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades sujetas al pago del impuesto a la renta, debían determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior (2018 y 2017 respectivamente), el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

7. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0,4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se debían descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se pagaba en cinco y dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le correspondía, de julio a noviembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado era menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado, en las condiciones establecidas en la Ley.

Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre del 2019, la Sucursal presentaba pérdidas fiscales acumuladas amortizables en ejercicios futuros por US\$204,633. Estas pérdidas podrán amortizarse contra resultados positivos en cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los términos y condiciones establecidos en esta normativa; el Apoderado General considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos:

- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

2019

Con fecha 21 de agosto de 2018, en el Suplemento del R.O. No. 309, fue publicada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Equilibrio Fiscal y con fecha 20 de diciembre del 2018, se emitió el respectivo Reglamento.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su Reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Sucursal.

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

7. IMPUESTOS (Continuación)

accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente.

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, Compañías extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital, cuando esta participación se aplicara de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirentes; no obstante, los contribuyentes que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

7. IMPUESTOS (Continuación)

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley 0"

2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 y que aplican a la Compañía:

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

2020

Con fecha 31 de diciembre del 2019, en el Suplemento del R.O. No. 111, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Sucursal.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

Ingresos de fuente ecuatoriana

- ✓ Se considera ingresos las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Exenciones

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en esta Ley.

Deducciones

Serán deducibles:

- ✓ Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

7. IMPUESTOS (Continuación)

Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuada con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal, excepto en los pagos de intereses por préstamos utilizados para financiar proyectos de gestión delegada y públicos de interés común, calificados por la autoridad pública competente.

- ✓ A partir del 2021, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones: a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y, b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Dividendos

- ✓ Se elimina la disposición que establecía el derecho a utilizar como crédito tributario el impuesto pagado por la sociedad.
- ✓ Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas; (Equivale al 10% del dividendo).
 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
 5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
 6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- ✓ Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

7. IMPUESTOS (Continuación)

Agentes de retención

- ✓ Los contribuyentes que sean calificados por el Servicio de Rentas Internas conforme los criterios definidos en el Reglamento, que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuarán como agentes de retención del impuesto a la renta.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago anticipo voluntario se establecerán en el Reglamento.

Impuesto al valor agregado

- ✓ Se encuentran gravados con tarifa cero los siguientes servicios
 - Los prestados personalmente por los artesanos calificados por los organismos públicos competentes. También tendrán tarifa cero de IVA los servicios que presten sus talleres y operarios y bienes producidos y comercializados por ellos. Esta tarifa aplicará siempre y cuando no superen los límites establecidos en esta ley para estar obligados a llevar contabilidad.

- ✓ Son sujetos pasivos del IVA

En calidad de agentes de retención

- Los contribuyentes calificados por el Servicio de Rentas Internas, de conformidad con los criterios definidos en el reglamento; por el IVA que deben pagar por sus adquisiciones a sus proveedores de bienes y servicios cuya transferencia o prestación se encuentra gravada, de conformidad con lo que establezca el reglamento;
- ✓ Crédito tributario.- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo con las reglas indicadas en la Ley y su reglamento.

Disposiciones transitorias

- ✓ Por única vez, los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o autodeterminados por el sujeto pasivo, respecto de impuestos retenidos o percibidos.

El Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de estos cambios; a la fecha de emisión de este informe dicho reglamento aún no ha sido publicado.

8. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

8. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corriente</u>			
Obligaciones con los trabajadores	(1)	6,135	2,202
<u>No corriente</u>			
Jubilación patronal	(2)	-	635
Indemnización por desahucio	(3)	-	1,273
		-	1,908

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las obligaciones con trabajadores se encontraban de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar	6,135	-
Décimo cuarto sueldo	-	161
Décimo tercer sueldo	-	583
Vacaciones	-	1,458
	6,135	2,202

- (2) Para el 2019 y 2018 el movimiento de jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	635	-
Provisión	-	635
Reversión de provisión	(635)	-
Saldo final	-	635

- (3) Para el 2019 y 2018 el movimiento de indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	1,273	-
Provisión	-	1,273
Reversión de provisión	(1,273)	-
Saldo final	-	1,273

Para el 2019 y 2018 la Sucursal había liquidado prácticamente todo su personal (Ver Nota 1).

9. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

Capital asignado

La Sucursal Urazul S.A. (Sucursal de Urazul - Uruguay) fue autorizado por la Superintendencia de

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

9. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ... (Continuación)

Compañías para operar en Ecuador el 16 de diciembre de 1991. El capital asignado de la sucursal es de US\$100,000.

Aportes futuras capitalizaciones

Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Casa Matriz realizada el 29 de junio del 2018, se realizó un aporte futura capitalización por US\$2,750,000 provenientes de Casa Matriz por transferencia bancaria.

Resultados Acumulados

✓ Reserva de capital

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

✓ Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de la Casa Matriz y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

10. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Administración para mitigar tales riesgos, si es el caso.

10.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

A continuación, se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Sucursal a la fecha de presentación son:

	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	31,517	13,528
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9,314	2,037
Cuentas por cobrar partes relacionadas	9,376,188	9,376,188
	<u>9,417,019</u>	<u>9,391,753</u>

10.2 Riesgo de liquidez

El Apoderado General de Sucursal tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

10. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Sucursal. El Apoderado General administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de inversión o de préstamo, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un resumen del nivel de capital de trabajo y liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo corriente	9,434,323	9,408,479
Pasivo corriente	4,594,230	4,444,960
Capital de trabajo	4,840,093	4,963,519
Índice de liquidez	2.05	2.12

10.3 Riesgo de capital

El Apoderado General de la Sucursal gestiona su capital tendiente para asegurar que la Sucursal estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a su Casa Matriz a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio; mantiene un patrimonio positivo (Ver Nota 1).

11. OTROS INGRESOS

Para el 2019 y 2018 un resumen de los otros ingresos, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos		
Reverso provisión vacaciones	1,458	-
Reverso provisión desahucio	1,273	-
Reverso provisión décimos	744	-
Reverso provisión jubilación patronal	635	-
Otros	-	5
	4,110	5

12. GASTOS

Para el 2019 y 2018 un resumen de los gastos, fue como sigue:

URAZUL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

12. GASTOS (Continuación)

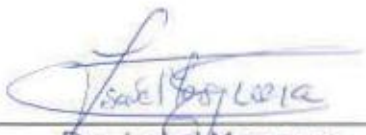
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos de administración</u>		
Gastos de personal	101,206	46,706
Consultorías - asesorías	9,300	10,396
Impuestos, tasas y contribuciones	9,277	20,379
Mantenimiento de software	3,114	3,055
Arrendamientos de licencias	136	-
Servicios básicos	111	303
Jubilación y desahucio	-	1,508
Otros	2,422	17,441
	<u>125,566</u>	<u>99,788</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Financieros</u>		
Comisiones bancarias	62	277
Jubilación patronal	-	291
Indemnización por desahucio	-	109
	<u>62</u>	<u>677</u>

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe (17 de febrero del 2020), no se han producido eventos adicionales que en opinión del Apoderado General de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Apoderado General de la Sucursal y serán presentados a la Casa matriz para su aprobación final.


Dra. Isabel Mosquera
Contadora General


Ing. Sebastian Tobar
Apoderado Especial